



# EXPENDEDURÍA DE TABACO

## MADRID (ZONA ESTE)

Referencia GC0165

**GAN Consultoría de Negocios**  
www.ganconsultoria.es

## 1. Presentación del Negocio

Estanco ubicado en la zona este de Madrid, en barrio consolidado y con gran actividad comercial, caracterizado por su estabilidad, alta densidad de población y excelente comunicación.

La zona dispone de todo tipo de servicios, comercios y tránsito habitual de vecinos, lo que favorece una clientela constante durante todo el año y aporta seguridad y continuidad al negocio.

- Tipo de Operación: Transmisión de titularidad. Inter vivos.
- Expendeduría General. Precio **168.000.-€**
- Transmisión por un periodo de **10 años**.
- Motivo de la venta jubilación

### 1.1. Horario

<b>Lunes a viernes</b>	08:00 – 20:30h
<b>Sábados</b>	9:00 – 14:00h
<b>Domingos</b>	9:00 – 14:00h

### 1.2. Líneas de Negocio

- Tabaco
- Productos del fumador. Vapeo y otros
- Snacks, bebidas etc.
- Tarjetas electrónicas y recarga móvil.

PVR: Actualmente gestiona 5 PVR de su propiedad.

### 1.3. Características del Local

Local en arrendamiento, equipado para realizar la actividad, cumpliendo con los requerimientos del Comisionado.

El arrendamiento es de 700 - € y se puede negociar como contrato de larga duración.

#### Equipamiento:

- Informático, con software específico para estancos.
- Alarma y sistemas conectados con la policía.
- Cierres de seguridad.

### 1.4. Datos económicos más relevantes

#### Ingresos

<b>DATOS INFORMATIVOS VENTA DE TABACO</b>	
<b>PRIMER PERIODO TRIMESTRE</b>	
<b>FACTURACION Y VENTAS TABACO</b>	154.215,58 €
<b>INGRESOS POR VENTAS - MARGEN DEL TABACO</b>	12.669,78 €
<b>SEGUNDO PERIODO TRIMESTRE</b>	
<b>FACTURACION Y VENTAS TABACO</b>	195.293,10 €
<b>INGRESOS POR VENTAS - MARGEN DEL TABACO</b>	15.986,76 €
<b>TERCER PERIODO TRIMESTRE</b>	
<b>FACTURACION Y VENTAS TABACO</b>	149.357,20 €
<b>INGRESOS POR VENTAS - MARGEN DEL TABACO</b>	12.094,07 €
<b>CUARTO PERIODO TRIMESTRE</b>	
<b>FACTURACION Y VENTAS TABACO</b>	172.239,20 €
<b>INGRESOS POR VENTAS - MARGEN DEL TABACO</b>	13.971,27 €
<b>RESUMEN ECONOMICO ANUAL</b>	
<b>FACTURACION LOGISTA</b>	671.105,08 €
<b>FACTURACION OTROS PRODUCTOS</b>	28.583,55 €
<b>INGRESOS POR VENTA LOGISTA</b>	54.721,88 €
<b>INGRESOS POR VENTA DE OTROS</b>	6.540,69 €
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>699.688,63 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>61.262,57 €</b>

## Gastos

<b>CUENTA DE GASTOS EJERCICIO</b>			
		<b>TOTAL MES</b>	<b>TOTAL EJERCICIO</b>
<b>Retribución del autónomo</b>			-
<b>Seguros de autónomos (RETA)</b>		<b>504,41</b>	<b>6.052,92</b>
<b>Sueldos y salarios</b>		-	-
	Empleado		-
	Empleado		-
<b>Seguridad social a cargo de la Empresa</b>		-	-
	Empleado		-
	Empleado	-	-
<b>Servicios exteriores</b>			-
<b>Servicios profesionales</b>		<b>110,00</b>	<b>1.320,00</b>
	Laboral		-
	Asesoría Fiscal y Contable	110,00	1.320,00
<b>Alquileres y cánones</b>		<b>778,45</b>	<b>9.341,40</b>
<b>Coste de local</b>			
	Arrendamiento	701,33	8.415,96
	ALQUILER MAQUINAS		-
	Canon Comisionado	77,12	925,44
<b>Suministros</b>		<b>89,87</b>	<b>1.078,44</b>
	Electricidad	51,81	621,72
	Suministro de Agua	10,00	120,00
	Telefonía	28,06	336,72
	Internet		-
<b>Publicidad y propaganda</b>			-
			-
<b>Mantenimiento y reparación</b>		<b>70,18</b>	<b>842,16</b>
	Telemetría	14,52	174,24
	Informática Strator	55,66	667,92
<b>Gastos diversos</b>		<b>46,81</b>	<b>561,72</b>
	Papelería		-
	Seguridad y Alarmas	46,81	561,72
	Limpieza		-
	Asociación		-
<b>Tributos</b>		-	-
	Tributos		-
<b>Seguros</b>		<b>103,91</b>	<b>1.246,92</b>
	Seguro Comercio	103,91	1.246,92
	Seguro RC		-
<b>Gastos de establecimiento</b>			-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>1.703,63</b>	<b>20.443,56</b>

Plazo de **recuperación de la inversión de 5 años** mediante valoración por flujos de tesorería. Normal dentro del sector.

Estimación máxima de amortización de la inversión 10 años.

Datos Utilizados para el análisis

- Facturas de Compras de LOGISTA
- Liquidaciones de comisiones sobre ventas.
- Ventas y márgenes de otros productos del tabaco.
- Resumen de estructura de gastos actual del Estanco.

### 3. Otras consideraciones

En la operación no está incluido el stock del tabaco, el cual se valorará en el momento de la venta a precio de coste. **Aproximado** de 15.000 €.

La transmisión se realiza libre de cargas y personal.

La transmisión de la titularidad debe formalizarse en escritura pública, realizándose todas las comprobaciones oportunas con la documentación para el cambio de titularidad del negocio.

La preparación y presentación del expediente la realiza **Gan Consultoría** ante el Comisionado del Mercado del Tabaco.

No existe carga fiscal en la compra del estanco.

Está exenta de pago de IVA por Ley para la compra de la totalidad del negocio y todo lo inherente a éste.

El coste de la operación por parte del comprador en caso de transmisión será del 3% por todo el acompañamiento comercial y documental para el buen fin de la operación. Todas las gestiones las realizará Gan Consultoría.

## 4. Contacto

GAN Consultoría de Negocios  
[consultoria@ganconsultoria.es](mailto:consultoria@ganconsultoria.es)

673 494 607

C/ Ángel Guimerà 72 - 1 F,  
46008 Valencia



## Advertencia legal

*Las proyecciones que se realizan de este negocio se han realizado por GAN CONSULTORIA DE NEGOCIOS para uso interno y para ponerlas a disposición de los clientes que lo soliciten, entendiéndolo que les puede ayudar a entender la tipología del negocio.*

*Estas proyecciones están basadas en las cifras de ventas históricas que el negocio ha tenido en los últimos ejercicios, según la información que ha facilitado la propiedad y ha sido contrastada con Logista, y se proyectan a los ejercicios siguientes teniéndose en cuenta una serie de hipótesis que GAN CONSULTORIA DE NEGOCIOS considera que pudieran ser razonables, pero de ningún modo pueden tomarse como ciertas o seguras.*

*Las cifras de gastos del negocio se intentan estimar teniendo en cuenta las cifras reales a las que hubiera podido tener acceso GAN CONSULTORIA DE NEGOCIOS, pero también se tiene en cuenta el conocimiento de este tipo de negocio que tiene GAN CONSULTORIA DE NEGOCIOS y por tanto se presenta como una estructura de gastos razonables, que de igual modo se proyecta a futuro de acuerdo a una serie de hipótesis, y por tanto no se puede nunca tomarse como ciertas y seguras.*

*La fiscalidad que tenga la explotación de la actividad del negocio no está tampoco considerada, ya que dependerá de la tipología del comprador y sería necesario un tratamiento pormenorizado para cada comprador.*